## ECONOMIST & JURIST



Redacción



## Luis María Cazorla sobre su novela Melilla 1936: «El derecho es el único cauce para acercarse a la justicia»

Siempre hemos admirado a quienes son capaces de contar historias y que confluimos en llamar **novelistas o noveladores**, bien de hechos vividos bien de hechos ideados bien, en fin, de hechos ocurridos. Nuestra admiración se transforma en envidia, -eso sí, sanísima- cuando el novelista no es un profesional de la narrativa, sino un extraordinario jurista que figura en el top ten -recurso que me permito en razón de su afición al deporte- como **Luis María Cazorla Prieto**, quien acaba de publicar *Melilla 1936*, con la que culmina la trilogía de novelas históricas sobre la **II República española**. Las precedentes fueron *La rebelión del general Sanjurjo* y *La bahía de Venus*, todas ellas en prestigioso sello de la editorial Almuzara, que personifica **Manuel Pimentel**.

Quizás los lectores se pregunten por qué traemos a esta páginas una novela de las que pertenecen al género de las históricas, la comprensión de ello es muy sencilla, y se concreta en que en *Melilla 1936*, de Luis María Cazorla, desgrana la tr

• • •